

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONTENIDO

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
 - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos
 - 3.2 Principios contables
 - 3.3 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)
 - Primera aplicación de las Normas internacionales de la
4. información financiera (NIIF)
 - a) Bases de la transición a las NIIF
 - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
5. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al
6. aplicar las políticas contables de la entidad
7. Efectivo y equivalentes al efectivo
8. Saldos y transacciones con entidades relacionadas
9. Información a revelar sobre patrimonio neto
10. Hechos posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A., constituida el 19 de Octubre de 2012; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución N°5673; sujetos a revisión previa a su entrega.

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, Transporte Regular de Carga Pesada por Carretera. Empresa creada en el año 2012, con la finalidad de prestar sus servicios en Transporte de Carga Pesada, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados interinos

a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A., se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas en la empresa.

b. Período contable

Los Estados financieros temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2012.

c. Bases de preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A., comprendida al 31 de Diciembre del 2012. La información que esta proporciona, no presenta cambios en el Patrimonio debido a su reciente constitución. Esta información fue aprobada con fecha 21 de Enero del 2013 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los Directivos de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A., en la junta realizada el 21 de Enero del 2013,

en conocimiento la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ En la junta se ha tomado en consideración la creación de una provisión, que al final de cada año permita solventar gastos no programados.

Estas estimaciones consideradas, se han implementado para el año en curso tomando como base el año reportado 2012; mismas que aumentarán o serán sujetas de modificación por sucesos fortuitos.

3.2 Principios contables

a. Bases de consolidación

La COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A., para la presentación de los respectivos financieros, realizó la consolidación de su información, contenida en los registros contables a partir de su constitución. La empresa no cuenta con sucursales.

Es importante tomar en consideración la fecha de constitución de la empresa que para efectos de la presentación de Estados Financieros no tiene movimiento, las únicas cuentas con las que se ha trabajado para este período ha sido Caja-Bancos y Capital suscrito y/o asignado.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a peso colombiano, al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA BUSTAMANTE HIDALGO HIDALBUS S.A., no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de flujo de efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la NIC 7, permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de financiación

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ **Impuesto sobre las ganancias**

El impuesto sobre las ganancias según la aplicación de la NIC 12, permite conocer el tratamiento contable de todos los impuestos nacionales o extranjeros, que se relacionen con las ganancias sujetas a obligaciones tributarias.

La base fiscal de un activo o pasivo es el importe atribuido, para fines fiscales, a dicho activo o pasivo.

El gasto (ingreso) por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por el impuesto diferido.

En los estados financieros consolidados, las diferencias temporarias se determinarán comparando el importe en libros de los activos y pasivos, incluidos en ellos, con la base fiscal que resulte apropiada para los mismos. La base fiscal se calculará tomando como referencia la declaración fiscal consolidada en aquellas jurisdicciones, o países en su caso, en las que tal declaración se presenta.

e. Clasificación de saldos en corriente y no corriente

Para la clasificación de saldos en el Estado de Situación Financiera, se ha tomado en cuenta primero los saldos corrientes tanto en activos como en pasivos con vencimientos dentro de doce meses; y los no corrientes que tienen un vencimiento superior a los doce meses. Por ser el 2012 el año de constitución de la empresa no existe movimiento.

4. PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIFF)

a. Bases de transición a las NIFF

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 08.G.DSC.010; en el párrafo: Aplicarán a partir del 1 de enero de

2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus Estados Financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIFF”, a partir del año 2011.

b. Conciliación del patrimonio y resultado neto determinado de acuerdo a NIFF y PCGA Ecuador

c.1 Conciliación del Patrimonio Neto desde principios contables generalmente aceptados en Ecuador a Normas Internacionales de Información Financiera al 04 de Febrero del 2011

	PATRIMONIO
Saldo al 31/12/2012	<u>2.000,00</u>
Total de ajustes a NIFF	<u>2.000,00</u>
Patrimonio inicial al 31/12/2012 bajo criterio NIFF	2.000,00

(*) Patrimonio expresado en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica.

5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el

futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Para el año 2013 se espera empezar con el movimiento de la empresa, definiendo para este año cambios en políticas de acuerdo al movimiento de cada cuenta.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

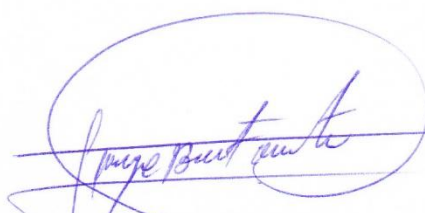
La empresa debido a su reciente constitución, no presenta cambios significativos. Considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas por prestación de servicios, cobros a clientes y cuentas por pagar.

	AL 04-02- 2011	AL 31-12- 2011
CAJA-BANCOS	2.000,00	2.000,00
CAPITAL	2.000,00	2.000,00
TOTALES	2.000,00	2.100,00

Estos valores, representan lo reportado debido a que no existió movimiento.

7. HECHOS POSTERIORES

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2012 al 31 de diciembre de 2012, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación, la Junta ha decidido procurar cambios significativos de acuerdo al movimiento de la Empresa y cada Cuenta que se maneje en el año 2013.



GERENTE

CONTADOR